



BOLETÍN

PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO

EDICIÓN N. 5563
JULIO 2024

www.congreso.gob.pe/participacion

Índice

SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.	04
TARATA: HONRANDO A LAS VÍCTIMAS 32 AÑOS DESPUÉS.	05
PLENARIO ESCOLAR EN HUAMACHUCO, LA LIBERTAD.	05
SEIS PLENARIOS REGIONALES EN JULIO DEL PARLAMANTO JOVEN 2024.	06
PARLAMENTO JOVEN: CLAUSURA DEL PLENARIO REGIONAL DE LIMA PROVINCIAS.	06
TNM: CONFERENCIAS CON ESCOLARES DE HUANUCO.	07
PARLAMENTO JOVEN: CLAUSURA DEL PLENARIO REGIONAL DE PIURA .	07
NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA PELUQUERÍAS .	08
LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO	09
NORMAS LEGALES Y ¿SABÍA USTED QUÉ?	10

Boletín Parlamento Virtual Peruano N. 5563

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Viernes 12 de julio de 2024



Información del día



SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

Los congresistas de la República concluyen este 10 de julio la Semana de Representación, periodo en el que se trasladan por sus jurisdicciones para reunirse con autoridades locales y población, recoger sus necesidades y canalizarlas para su atención por parte del gobierno central.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

Actividades de la semana

TARATA: HONRANDO A LAS VÍCTIMAS 32 AÑOS DESPUÉS



El 16 de julio únete a la exposición fotográfica para recordar y reafirmar el compromiso con la paz y la democracia al cumplirse un aniversario más del atentado terrorista en la calle Tarata en Miraflores. La exposición busca sensibilizar a la población sobre los estragos del terrorismo y fortalecer la paz en el país ¡Participemos y construyamos un futuro en paz!

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

PLENARIO ESCOLAR EN HUAMACHUCO, LA LIBERTAD

Los estudiantes de 12 instituciones educativas de Sánchez Carrión, La Libertad, participarán en el Plenario Escolar del 17 al 19 de julio en Huamachuco. Serán capacitados sobre el funcionamiento del Congreso, juramentarán como congresistas, elegirán su Mesa Directiva, y debatirán y votarán sobre sus propuestas legislativas en comisiones y en sesión del Pleno.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

SEIS PLENARIOS REGIONALES EN JULIO DEL PARLAMANTO JOVEN 2024



Este 12 de julio concluyen los plenarios regionales de Huánuco y Huancavelica, de un total de 6 programados para este mes. Los jóvenes participantes asumen el rol de congresistas durante estas actividades que simulan la labor parlamentaria.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

PARLAMENTO JOVEN: CLAUSURA DEL PLENARIO REGIONAL DE LIMA PROVINCIAS

El primer vicepresidente del Congreso, Arturo Alegría, clausuró el 9 de julio el Plenario Regional de Lima Provincias del programa Parlamento Joven 2024, en el auditorio Alberto Andrade del Parlamento Nacional. Felicitó a los jóvenes por su participación y destacó su interés en la política. Los jóvenes durante dos días aprendieron sobre la labor parlamentaria.



MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

TNM: CONFERENCIAS CON ESCOLARES DE HUANUCO



Más de 150 alumnos de 3ro, 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Parroquial Pillko Marka participaron activamente este 11 de julio en dos conferencias presenciales organizadas por la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República, a través del programa Terrorismo Nunca Más.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



PARLAMENTO JOVEN: CLAUSURA DEL PLENARIO REGIONAL DE PIURA

El Plenario Regional de Piura concluyó el 11 de julio, tras 2 días llenos de experiencias enriquecedoras y capacitación práctica sobre la labor parlamentaria para 140 participantes de la región. Estuvo presente la congresista Cruz María Zeta Chunga, quien felicitó los jóvenes por su participación activa y los alentó a seguir luchando por un futuro mejor para su región y el país.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ



NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA PELUQUERÍAS

Con gran entusiasmo y agradecimiento, representantes gremiales y pequeños empresarios del sector de peluquerías y centros de belleza celebraron, el pasado 10 de julio, la aprobación por parte del Congreso de la República de un régimen tributario especial para su sector. Se espera la pronta oficialización como ley por el Poder Ejecutivo.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

Legislación y debate público

Últimos proyectos de ley presentados.

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

-  **Proyecto de Ley N° 08350/2023-CR:** [Presente su opinión](#) Propone modificar la ley 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y el código penal, decreto legislativo 635, con la finalidad de incorporar como tipo de violencia el ciberacoso.
-  **Proyecto de Ley N° 08349/2023-CR:** [Presente su opinión](#) Propone de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación a la fiesta de Santa Rosa Raymi de la comunidad nativa Kechwa Wayku de la provincia de Iamas, departamento de San Martín.
-  **Proyecto de Ley N° 08348/2023-CR:** [Presente su opinión](#) Propone incorporar la cuarta disposición complementaria final a la ley N° 31015, autorizando a los gobiernos regionales y locales para que a través de sus unidades ejecutoras y en el marco de la presente ley, ejecuten proyectos de inversión a través de la modalidad de núcleo ejecutor en centros poblados en situación de pobreza y con una inversión hasta por un tope máximo de 1000 UIT por proyecto de inversión.
-  **Proyecto de Ley N° 08347/2023-CR:** [Presente su opinión](#) Resolución legislativa que aprueba el "acuerdo de servicios aéreos entre la república del Perú y el estado de Qatar", suscrito en Lima, república del Perú, el 9 de noviembre de 2023.

Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Periodo Parlamentario 2021 - 2026.

Normas Legales

Ponemos a su disposición la edición del día **viernes 12 de julio de 2024** las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.

MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

¿Sabía usted qué?

SECCIÓN PRIMERA El Procedimiento Legislativo

Procedimiento de control sobre los tratados ejecutivos

Artículo 92. Los tratados internacionales que celebre o ratifica y adhiere el Presidente de la República al amparo del artículo 57 de la Constitución Política se denominan “Tratados Internacionales Ejecutivos” para efectos internos, aun cuando fuere diferente la denominación que en los mismos convenios internacionales se expresen, y sólo pueden versar sobre materias distintas a las contempladas en el artículo 56 de la Constitución Política.

Los tratados internacionales ejecutivos no pueden contener pactos que supongan modificación o derogación de normas constitucionales o que tienen rango de ley, o que exijan desarrollo legislativo para su cumplimiento. Dentro de los tres (3) días útiles posteriores a su celebración, el Presidente de la República debe dar cuenta al Congreso o a la Comisión Permanente de los tratados internacionales ejecutivos a que dé curso. La omisión de este trámite suspende la aplicación del convenio, el cual, si ha sido perfeccionado con arreglo a las normas del Derecho Internacional, no surte efectos internos.

Realizado el trámite a que se refiere el párrafo anterior, y a más tardar dentro de los tres (3) días útiles, el Presidente del Congreso remite copia a las Comisiones de Constitución y Reglamento y de Relaciones Exteriores del Congreso de la República las que estudian y dictaminan los tratados internacionales ejecutivos puestos en su conocimiento en el plazo de treinta (30) días útiles; verificando si ha cumplido con lo dispuesto por los artículos 56 y 57 de la Constitución Política y la presente Resolución Legislativa.



Oficina de Participación Ciudadana

**www.congreso.gob.pe/participacion
Jr. Huallaga N. 358 - primer piso - Lima
WhatsApp: 924990147**